



RECTORÍA



OFICIO: RIC/703/2023.

ASUNTO: Formato ITSO, Segundo Trimestre 2023.
San Francisco de Campeche, Camp., a 04 de julio de 2023.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria Intercultural
Presente. -

Derivado del Convenio Marco de Colaboración para la Operación y Apoyo Solidario 2018 y del Anexo de Ejecución del 2023, del Programa U006, tengo a bien anexar los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondiente al Segundo Trimestre de 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Un pasado de gloria y un presente de luz"

Licda. Ilsa Beatriz Cervera Echeverría

Rectora



RECTORÍA

C.c.p.- Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. – Subsecretario de Educación Superior de la SEP.

C.c.p.- C.P. Óscar Ortega Cortés. – Director de Subsidio a Universidades, DGESUI, SEP.

C.c.p.- Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez. – Subdirector de Control Programático Financiero, DSE, DGESUI, SEP

C.c.p.- Mtra. Laura Jessica Cortázar Morán. – Titular del Órgano de Control de la SEP.

C.c.p.- L.C.P. Edward Elifar Santos Arce. – Director del Órgano Interno de Control del IC.

C.c.p.- Dra. Maribel Bautista Álvarez. – Encargada de la Dirección General de Planeación del IC.

C.c.p.- C.P. Manuel Solís Denegri. - Director General Interino de Finanzas del IC.

C.c.p.- Archivo

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	04/jul/2023
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2023

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"

IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$19,179.73	100.00%	
Totales	\$19,179.73	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS

\$5,925.87

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE

	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00				
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$2,696.80	\$0.87	\$2,696.80	0.00%
Gastos de Operación	\$487.76	\$1,068.58	\$1,671.86	\$3,228.20				\$2,696.80
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				100.00%
TOTAL	\$487.76	\$1,068.58	\$1,671.86	\$3,228.20	\$2,696.80	\$0.87	\$2,696.80	\$2,696.80
	100%	100%	100%	100%				100.00%

Observaciones:

C.P. MANUEL SOLIS DENEGRI DIRECTOR GENERAL INTERINO DE FINANZAS	LICDA. RAQUEL CONCEPCIÓN CASTILLA SANDOVAL DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DRA. MARIBEL BAUTISTA ÁLVAREZ ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	L.C.P. EDWART ELIFAR SANTOS ARCE DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	LICDA. ILSA BEATRIZ CERVERA ECHEVERRÍA RECTORA
--	---	--	--	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	04/jul/2023
Acumulado anual	2023

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	\$0.00	0.00%	\$10,842.00
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$19,179.73	100.00%	
Objetivo General:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$19,179.73
			RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
			\$10,842.97

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				\$0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				0.00%	
Gastos de Operación	\$1,437.00	\$3,228.20	\$0.00	\$0.00	\$4,665.20	\$0.97	\$4,666.17	\$6,176.80	\$6,176.80	\$10,842.00
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%				100.00%	
TOTAL	\$1,437.00	\$3,228.20	\$0.00	\$0.00	\$4,665.20	\$0.97	\$4,666.17	\$0.00	\$6,176.80	\$6,176.80
100%	100%	0%	0%	100%					100%	

Observaciones:

C.P. MANUEL SOLIS DENEGRI
DIRECTOR GENERAL INTERINO DE FINANZAS

LICDA. RAQUEL CONCEPCIÓN CASTILLA SANDOVAL
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DRA. MARIBEL BALUÍSTA ÁLVAREZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

L.C.P. EDWARTELIAR SANTOS ARCE
DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LICDA. ILSA BEATRIZ CERVERA ECHEVERRÍA
RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN/ AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.